

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR

ACTA N° 01/09
PRIMERA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Jueves 29 de enero de 2009

Hora de inicio: 10.00 hrs.

Asistentes:

RAUL AGUILAR GATICA	PRESIDENTE
ARTURO GRUBESSICH SANDOVAL	CONSEJERO
FRANCISCO GANGA CONTRERAS	CONSEJERO
MARIO LETELIER SOTOMAYOR	CONSEJERO
ALVARO POBLETE LETELIER	CONSEJERO
JUAN SANCHEZ ALVAREZ	CONSEJERO
GLADYS URIBE LEIVA	CONSEJERA NO ACADEMICA
JOSE CAMPOS MANRIQUEZ	CONSEJERO ESTUDIANTIL
HECTOR MARTINEZ BRIONES	SECRETARIO (S)

Invitados:

Justifican su inasistencia los señores consejeros: Dieter Konow H., Paula Narváez O., Juan Cavada A.

Tabla:

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Informe de Rectoría
- 3.- Reajuste de Asignación de Colación
- 4.- Análisis Situación Financiera: invitado Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Juan Abello Romero
- 5.- Varios

1.- Acta Anterior

Observación en el punto N° 7 el Consejero Señor José Campos informa que esa materia sería abordada en el mes de marzo.

Consejero Profesor Alvaro Poblete en el mismo punto señala que fue aprobada en forma transitoria y que en el mes de marzo debería ser aprobada.

Se aprueba el Acta con las observaciones indicadas.

La respuesta del profesor Arturo Grubessich referida al Oficio de la Contraloría Regional de Los Lagos se debería incorporar a la misma acta.

Consejero Señor Alvaro Poblete, solicita determinar una fecha fija de reuniones mensuales con el objeto de poder coordinar los tiempos en las actividades de cada integrante de este cuerpo colegiado.

2.- Informe de Rectoría

Rector informa sobre las matrículas de Pregrado 2009 entregando antecedentes al respecto y cuadro comparativo de las postulaciones a la Universidad.

Consejero Señor Mario Letelier consulta sobre los puntos de equilibrio de las carreras desde el punto de vista económico.

El Señor Rector informa que efectivamente se han realizado los estudios que permiten determinar la rentabilidad de cada una de ellas. En marzo se analizarán las carreras en observación como Parvularia por ejemplo. La Universidad inscribió a todas las carrera pedagógicas al proceso de acreditación.

Consejero Señor Arturo Grubessich solicita que se informe sobre la campaña de Marketing en relación a las postulaciones a la Universidad.

El Señor Rector informa que los alumnos al ingresar a la Universidad van a entregar una cartilla en la cual consignaran información sobre la Universidad, y aspecto de interés en la postulación, materia que será evaluada en su debida oportunidad .

Consejera Señora Gladys Uribe señala que se había informado 100 ingresos más a la Universidad y que posteriormente ello no sería así. El Sr. Rector informa que es importante evaluar porqué los alumnos renuncian a la Universidad de Los Lagos.

Consejero Señor Francisco Ganga señala que es importante evaluar el proceso de marketing, debiendo al efecto profesionalizar las campañas. Es necesario que las carreras efectúen un análisis en sus propias realidades para revertir los ingresos de los alumnos (Ingeniería Comercial). En el caso de Puerto Montt, los alumnos han postulado en base a la información de la Página de la Universidad., lo que se debe destacar y tener presente en el estudio respectivo.

Consejero Señor Mario Letelier consulta sobre los aspectos de como se ha considerado la tasa de retención de los estudiantes en la Universidad de Los Lagos.

El Señor Rector informa que existe un programa en el Proyecto Mecesup, para reforzar ciertos competencias que dificultan tener un buen rendimiento, materia que se ha estado trabajando en esta línea de desarrollo institucional.

Consejero Profesor Alvaro Poblete indica que el marketing no puede ir sólo, sino acompañado de otras variables y se debe trabajar como un todo y para estos efectos es importante evaluar las campañas anteriores para determinar los reales cambios producidos.

Consejero Señor Mario Letelier informa que las universidades deberán evaluar los procesos de retención y la CNA trabajará indicadores que van a estar al alcance de todos los estudiantes.

El Señor Rector informa sobre los créditos transferibles, para ello debe existir similitud en la formación estudiantil a futuro en todas las universidades. Informa además que la Universidad de Los Lagos ha aparecido en una publicación con mayores reclamos en Sernac. Ello tiene una explicación en cuanto a que esa información fue realizada sobre el universo de los alumnos de las Sedes que se están cerrando y minoritariamente de la Universidad de Los Lagos.

Consejera Señora Gladys Uribe informa que el sistema de gestión no ha funcionado de la mejor forma, produciendo retrasos en la operación diaria de la universidad.

Al respecto el Señor Rector señala que ha solicitado a la empresa responsable de la instalación e implementación de los sistemas, que debe buscar una solución inmediata a los problemas presentados. Por ejemplo con la información que se debe entregar a las empresas auditoras externas. Estas materia del nuevo sistema ya tienen un importante estado de avance, sin embargo se debe tener presente que estamos integrados a una red y que los edificios no tienen las condiciones adecuadas para estos sistemas y por último tenemos déficit como contrapartida del sistema informático.

El Señor Rector comunica sobre la entrega del informe enviado a la CNA. Señala además que la Universidad de Los Lagos se encuentra participando en el Convenio de Desempeño para las Ciencias Sociales y las Artes y que el Profesor Raúl Atria ha visitado la Universidad para evaluar lo que se ha estado haciendo.

Sobre la situación interna de la Universidad y referido a las medidas que se han tomado en relación a los compromisos que se han suscrito con la CNA y la instalación del Instituto Profesional Los Lagos S.A. el Rector informa detalladamente.

De igual forma el Sr. Rector comunica a los señores consejeros de la renovación de contrato de funcionarios académicos hasta el 28 de Febrero del 2009 y los llamados a concurso en el Departamento de Educación, entregando al efectos todos los antecedentes.

En relación al desarrollo institucional ,en consejero Señor Mario Letelier señala que el Plan de Desarrollo es determinante en el cumplimiento de los procesos ante la CNA y los mecanismos de aseguramiento de la calidad y hacer evaluación colectiva.

El Consejero Señor Alvaro Poblete y referido al Plan de Desarrollo indica que la planificación en lo académico y administrativo debe ser esencialmente específica , lo que permitirá evaluar los avances en cada caso .

El Consejero Señor Juan Sánchez sugiere que se ve conveniente que con el objeto de poder estudiar y hacer los respectivos aportes en este cuerpo colegiado , se presenten líneas de trabajo o temas de interes institucional , única forma de poder ir resolviendo materias precisas .

El Señor Rector señala que se pueden tener reuniones de trabajo fuera de las reuniones formales para ir analizando situaciones institucionales.

3.- Reajuste Asignación de Colación

Se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes de acuerdo a informe de Vicerrectoria de Administración y Finanzas.

4.- Análisis Situación Financiera

Informe del Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Juan Abello Romero. Sobre el particular el Sr Juan Abello R. informa detalladamente la situación económica actual de la Universidad y en particular los estudios realizados en cuanto a las créditos impagos de los estudiantes. Al efecto hace entrega de carpeta con información para los Señores Consejeros

Hora de término de la sesión 15.15 hrs.



HECTOR MARTINEZ BRIONES
SECRETARIO (S)

Osorno, enero de 2009